



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Acta de la Junta Departamental
3 de Junio de 2013

Consejeros presentes

Profesores:

Fabio Nigra
Marisa Pineau
Ana María Presta

Mayoría de Graduados:

Mariano Rodríguez Otero
Viviana Román

Minoría de Graduados:

Julián Kan

Mayoría de Alumnos:

Esteban Chiaradía
Matías Oberlin

Ante la ausencia del Director Marcelo Campagno, preside la Junta la Prof. Marisa Pineau.

Lectura del orden del día:

- Rentas PROHUM II
- Programación Segundo Cuatrimestre

El consejero Esteban Chiaradía solicita la inclusión del repudio al Instituto de Evaluación creado por el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El consejero Mariano Rodríguez Otero solicita la inclusión de una nota para ser tratada sobre la situación de los nombramientos pendientes en Historia Social General.

La consejera Pineau propone leer el acta de la Junta anterior y establecer un cronograma de funcionamiento de la junta: primer y tercer lunes de cada mes reuniones plenarias y el resto de los lunes reuniones de comisión.

Se incorporan los temas propuestos por Chiaradía y Rodríguez Otero y se arpueban las mociones de Pineau. Se decide publicar las actas de las reuniones de Junta en la página web del Departamento.

Rentas PROHUM II

La consejera Presta lee el informe de lo actuado por la comisión el viernes 31 de mayo, en la que se tomó como criterio la composición de las cátedras (cantidad de dedicaciones existentes y promedio de la cantidad de alumnos inscriptos en los últimos 3 años) y la situación personal de los posibles candidatos (para evitar eventuales incompatibilidades y excluyendo a quienes son investigadores en CONICET).

La propuesta original elevada al Departamento por la Secretaría Académica era para ampliar la dedicación a 3 Profesores Adjuntos y 6 Jefes de Trabajos Prácticos regulares con dedicación simple, pero como la cantidad de candidatos no alcanzaba a cubrir todas las vacantes desde el Departamento se hicieron gestiones para ampliar el universo de candidatos. Desde la Secretaría Académica accedieron a incorporar en primer lugar a Titulares y Asociados y luego a Ayudantes de



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

1°. En este último caso, la condición excluyente es que los candidatos sean doctores, ya que el programa exige la formación de recursos (que podría cubrirse con el dictado de seminarios o el desdoblamiento de las cátedras afectadas).

Teniendo en cuenta estas modificaciones, el listado quedó conformado por los siguientes profesores:

Profesores Adjuntos:

Marcela Indiana Fernández (Geografía Histórica)

Silvia Finocchio (Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza – Cát. Finocchio)

Fabio Nigra (Historia de los EE.UU.)

Jefes de Trabajos Prácticos:

Claudia Lavié (Historia de los Sistemas Políticos)

Laura Radetich (Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza – Cát. Eiros)

Roberto Pittaluga (Historia Social General – Cátedra Rapalo)

Ayudantes de 1°

Paula Zagalsky (Historia de América I)

Mariano Rodríguez Otero (Historia de España)

Sandra Sauro (Ciencia y Técnica)

María de la Paz Estévez (Historia Medieval)

Esta lista se elaboró con la información existente en el Departamento y otras dependencias de la Facultad, pero quedaba pendiente la aceptación de esta ampliación por parte de algunos interesados. Dado el carácter perentorio y estricto de los plazos establecidos por la Secretaría Académica para elevar la nómina -y que no cumplirlos implicaría quedar afuera del Programa- se facultó al Secretario Académico para que difunda la lista entre los interesados y eventualmente realice las modificaciones pertinentes siguiendo los criterios aprobados por la Junta.

Varios

Con respecto al proyecto de creación del Instituto Autárquico de Evaluación Educativa, se plantearon los efectos negativos que este provocaría no sólo en los trabajadores que se desempeñan como investigadores en la Gerencia de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la CABA sino en el sistema educativo en general, por lo que la Junta rechaza en forma unánime esta iniciativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a la situación de las designaciones pendientes en las cátedras de Historia Social General, la Junta Departamental reafirma las solicitudes elevadas el año pasado a fin de que los docentes que actualmente están dictando clases tengan su designación correspondiente.

Habiendo pasado las 19:00, horas la reunión se levanta y se convoca a una reunión de trabajo para el día lunes 10 de junio para estudiar los programas de los seminarios y materias optativas para el segundo cuatrimestre.